

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 801217

Marca Mixta

CORAZÓN LOCO



corazón loco

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 33 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

33: Cestas de navidad que contienen vinos tintos, blancos y rosados; cestas de regalo que contienen vinos espumosos; cestas de regalo que contienen vinos tintos, blancos y rosados; cócteles de vinos espumosos; vinos; vinos alcoholizados; vinos blancos; vinos blancos espumosos; vinos con bajo contenido alcohólico; vinos con contenido reducido de alcohol; vinos de aperitivo; vinos de bajo contenido alcohólico que no contengan un volumen de alcohol superior al 1,15 %; vinos de frutas; vinos de frutas espumosos; vinos de mesa; vinos de postre; vinos de uva espumosos; vinos dulces; vinos encabezados; vinos espumosos; vinos espumosos naturales; vinos generosos; vinos japoneses de uvas dulces con extracto de ginseng y corteza de quinina; vinos para cocinar; vinos rosados; vinos tintos; vinos tintos espumosos; vinos tranquilos.

Titular (es):

BODEGA INIESTA SLU
CR FUENTEALBILLA - VILLAMALEA KM 1.5
ALBACETE 02260 ALBACETE
ESPAÑA

Expediente No.

SD2025/0030619

Resolución No.

87778 de 28 de octubre de 2025

Vigencia

17 de diciembre de 2035

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 801217

en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
17 de diciembre de 2025



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 801217

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 801217



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

